



MENDOZA, 21 de febrero de 2011.

VISTO:

El Expediente REC:0018304/2010, donde la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado solicita se autorice la entrega de fondos a los coordinadores de los proyectos aprobados con financiamiento en la Convocatoria 2010 de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria "Profesor Mauricio López", y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento General para la presentación y evaluación de Proyectos de Extensión Universitaria ha sido aprobado por Resolución N° 2071/2010-R.

Que en la evaluación de los proyectos ha participado un Equipo de Evaluadores Externos seleccionados del Banco de Evaluadores de la REXUNI y el Consejo Asesor de la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado.

Que se presentaron a la convocatoria 67 proyectos de extensión, provenientes de diferentes unidades académicas dependientes de la UNCUYO.

Que al monto original de la convocatoria se han sumado recursos adicionales, informando la Secretaría de Extensión Universitaria acerca de su disponibilidad para ser aplicados a la presente convocatoria.

Que los señores integrantes del Consejo Asesor de la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado, por unanimidad, han resuelto un orden de mérito de 32 proyectos financiados sobre el total de los trabajos presentados.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado y la Coordinación del Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR), informan que se encuentran disponibles los fondos para atender el presente gasto, reservados por el Comprobante de Preventivo y Compromiso de Gestión de Becas N° 72/2011.

Por ello, atento a lo expuesto en ejercicio de sus atribuciones,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
A CARGO DEL RECTORADO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la nómina de los Proyectos de Extensión "Profesor Mauricio López", evaluados y aprobados por el Consejo Asesor mediante Acta N° 2 que, como Anexo I con CUATRO (4) hojas, forma parte e la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar el pago de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$ 369.911,00) destinados a los proyectos aprobados con financiamiento, cuyo detalle obra en el Anexo II con DOS (2) hojas, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer un mínimo de SEIS (6) meses y un máximo de NUEVE (9) meses como tiempo de desarrollo de los proyectos aprobados, en el período que abarca entre el QUINCE (15) de febrero y el QUINCE (15) de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 4°.- Establecer que los coordinadores de los proyectos aprobados con financiamiento, al momento de notificarse de la presente resolución, deben aceptar lo dispuesto por el Artículo 4° de la Resolución N° 2071/2010-R., en lo referente a la aplicación de los montos percibidos y a la presentación de los informes pertinentes, siendo el titular responsable ante la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 5°.- Establecer que la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado dispondrá las medidas pertinentes para el seguimiento y apoyatura de los proyectos mediante la conformación de una comisión que asesore y acompañe al equipo extensionista, integrada por personal de la Secretaría de Extensión Universitaria, con apoyo de las Unidades Académicas que tengan proyectos seleccionados.

Res. N° 246

/.



-2-

./

ARTÍCULO 6°.- El coordinador del proyecto con apoyo financiero deberá presentar en la Secretaría de Extensión Universitaria del Rectorado, a la finalización del proyecto, una rendición de cuentas que contenga, además de un resumen de las erogaciones que permitan evaluar el destino y utilización de los fondos otorgados, la totalidad de la documentación que valide dicho informe. La rendición deberá presentarse de acuerdo al instructivo que oportunamente facilitará la Secretaría de Extensión Universitaria.

ARTÍCULO 7°.- Atender el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución, que asciende a la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS (\$ 369.911,00), con fondos reservados por el Comprobante de Preventivo y Compromiso de Gestión de Becas N° 72/2011, de la siguiente manera: \$ 220.000,00 A: Programa 57 – Programas de inclusión social e igualdad de oportunidades – Subprograma 04 – Programas de Extensión Social de la UNCUYO – Actividad 01 – Proyectos Sociales de Extensión Universitaria “Prof. Mauricio López” y \$ 149.911,00 a: Programa 07 – Desarrollo de la Extensión Universitaria – Subprograma 03 – Proyectos Prioritarios especiales – Actividad 06 – Proyectos de Extensión.

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

Lic. Fabio L. ERREGUERENA
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Gustavo Andrés KENT
Vicerrector a/c del Rectorado
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 246

jog
Aprueba Proyectos M.López 2010 (Extensión)



ANEXO I

-1-

**Universidad Nacional de Cuyo
Secretaría de Extensión Universitaria
Consejo Asesor
Acta N° 2**

En la sede de Rectorado de la UNCUYO, Mendoza, a los catorce días del mes de diciembre de 2010 a las 9:00 hs, se reúne el Consejo Asesor de la Secretaría de Extensión Universitaria con el objeto de realizar la evaluación final y orden de mérito de los proyectos presentados en la Convocatoria 2010 de los Proyectos Sociales de Extensión Universitaria "Prof. Mauricio López", contando con la participación de los siguientes asistentes: Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, Lic. Juan Carlos MARTÍN; Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, A.S. Carlos BARBIERI; Secretario de Extensión de la Facultad de Derecho, Abog. Rolando CASTILLO; Secretaria de Extensión de la Facultad de Educación Elemental y Especial, Psgga. Mónica SOLER; Secretaria de Extensión de la Facultad de Filosofía y Letras, Prof. Matilde TEJEDOR; Director de Extensión de la Facultad de Ingeniería Ing. Alfredo GRILLO; Secretaria de Extensión de la Facultad de Odontología, Prof. Odont. Sonia MARÓN; Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Dra Isabel ROCCARO e integrantes del Área de Proyectos Sociales de la Secretaría de Extensión Universitaria, Lic. Gustavo NIETO, Lic. Rodrigo TOUZA y Lic. Gilda HERNANDO.

En la presente reunión se decide:

Se decide de común acuerdo que los pesos cien mil (\$ 100.000) correspondiente a la décima convocatoria del Programa de Fortalecimiento de la Función Extensión del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), se asignen de la siguiente manera:

\$ 40.000 destinado al ítem fortalecimiento institucional

\$ 30.000 para el ítem UNIART y de la extensión universitaria para el ámbito internacional

\$ 30.000 para el ítem Proyectos de Extensión Universitaria

Con respecto a la convocatoria 2010 de Proyectos de Extensión Universitaria "Prof. Mauricio López" se decide lo siguiente.

Tomando en consideración el informe presentado por el equipo de evaluadores externos se resuelve lo siguiente:

Teniendo en cuenta que la Grilla de Evaluación suma un total de 92 puntos se resuelve sumar 8 puntos adicionales a cada uno de los proyectos evaluados en consideración de su pertinencia.

Se aprueban con financiamiento los siguientes proyectos que a continuación se detallan:

N° orden	Proyecto	Facultad	Puntaje
1	La identidad, una construcción colectiva	Ciencias Políticas y Sociales	90
2	La vida cotidiana como eje en los aprendizajes escolares de los alumnos de sectores populares	Educación Elemental y Especial	98
3	Creación de una cultura bromatológica en micro emprendedores y amas de casa	Ciencias Agrarias	97
4	Radio y revista con voz joven	Ciencias Políticas y Sociales	95,5
5	La hora del cine	Artes y Diseño	95
6	Formación para la autogestión de la resolución de problemas comunitarios	Ciencias Aplicadas a la Industria	94



ANEXO I

-2-

7	Radio escolar, un medio para la promoción socio cultural y derechos ciudadanos	Ciencias Políticas y Sociales	93,5
8	Alimentos Nutritivos y Seguros	Ciencias Agrarias	93
9	Cuidado integral de personas con diabetes desde la atención comunitaria	Ciencias Médicas	92
10	Fabrica de conservas en contexto de encierro unidad 3. Cárceles de mujeres	Ciencias Agrarias	91,5
11	Teatro para niños y niñas adolescentes del nordeste de Godoy Cruz	Ciencias Políticas y Sociales	91
12	Valoración y uso social del patrimonio arqueológico diálogo entre arqueólogos y comunidades rurales en el Valle de Uco	Filosofía y Letras	91
13	Decidí acompañarte en el desarrollo	Educación Elemental y Especial	90,5
14	Producción sustentable para el desarrollo comunitario y mejoramiento barrial	Ciencias Agrarias	90
15	Comunicación popular: talleres de comunicación audiovisual en los barrios.	Ciencias Políticas y Sociales	90
16	Voz, cámara acción.com	Ciencias Políticas y Sociales	89
17	Derecho en movimiento: promoción y uso alternativo de derechos en comunidades campesinas	Derecho	88,5
18	Educación Integral y Atención Odontológica en niños y madres del Jardín Maternal "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"	Odontología	86,5
19	Mejoramiento de la gestión en Cooperativas de viviendas sociales	Ingeniería	84,5
20	Ciclos de cine debate "genero y trabajo"	Filosofía y Letras	83,5
21	Hacia el desarrollo de cooperativas de aromáticas en el Valle de Uco: fortaleciendo la organización de la agricultura familiar	Ciencias Agrarias	81
22	Emprender sueños	Ciencias Económicas	81
23	Fortalecimiento de organizaciones campesinas mediante practicas agrícolas alternativas	Ciencias Agrarias	80
24	Promoción de derechos humanos para la construcción de ciudadanía	Ciencias Políticas y Sociales	80
25	Televisión Comunitaria para el Sur Mendocino	Ciencias Aplicadas a la Industria	79
26	Hecho en Mendoza: empresa de los trabajadores	Ciencias Políticas y Sociales	79
27	Practicas filosóficas en contextos culturales, populares, no formales	Filosofía y Letras	79
28	Herramientas para la comprensión y la realización de productos mediáticos después de la nueva ley de medios	Ciencias Políticas y Sociales	76
29	Jugando... a un mundo para todos	Ciencias Políticas y Sociales	75,5
30	Género y comunidad	Ciencias Políticas y Sociales	74
31	El genero y degeneración de la política	Ciencias Políticas y Sociales	73
32	Sensibilización y educación ambiental mediante la separación de residuos en origen y reciclado domestico	Ciencias Agrarias	72,5



ANEXO I

-3-

El Consejo Asesor también resuelve aprobar sin financiamiento los proyectos que alcanzaron o superaron los 60 puntos y que continuación se detallan.

N° orden	Proyecto	Facultad	Puntaje
33	Desarrollo de un sistema de gestión bajo normas de calidad e inocuidad alimentaria en ONG	Ingeniería	72
34	Construcción de ciudadanía en el centro de educación para adultos Padre Jorge Contreras	Ciencias Políticas y Sociales	69,2
35	Una Radio en la Escuela	Ciencias Aplicadas a la Industria	69
36	Camino de la inclusión económica y social en el sector vitivinícola de Mendoza	Ciencias Económicas	69
37	Relaciones de género en jóvenes y adultos/as	Ciencias Políticas y Sociales	69
38	Capital corporal: un abordaje comunitario desde dispositivos del cuerpo	Ciencias Políticas y Sociales	68,5
39	Construyendo identidad colectiva	Ciencias Agrarias	68
40	La calle se mueve y se integra	Ciencias Políticas y Sociales	68
41	Prácticas dialógicas como dispositivo de transformación en contextos de encierro y vulnerabilidad social	Filosofía y Letras	68
42	Atención primaria de la salud: estrategias de producción social de la salud positiva en adultas y adultos mayores	Ciencias Políticas y Sociales	66,2
43	Formarte	Ciencias Aplicadas a la Industria	66
44	Talleres artísticos culturales con niños de la UST	Artes y Diseño	65,5
45	Taller provincial de fortalecimiento institucional sobre la legislación específica aplicable a los obreros rurales	Derecho	64
46	Prevención de la violencia mediante la construcción de una cultura de paz y fraternidad	Ciencias Políticas y Sociales	61,5
47	Desarrollo de habilidades sociales en alumnos de la escuela especial 2-046	Ciencias Políticas y Sociales	60,5

En caso de que existan excedentes entre el presupuesto total a financiar y el total solicitado por los proyectos aprobados con financiamiento, el Consejo Asesor decidirá en próxima reunión su destino.

El Consejo Asesor decide presentar los siguientes proyectos aprobados sin financiamiento, a la décima Convocatoria Programa de Fortalecimiento de la Función Extensión del PPUA:

N° orden	Proyecto	Facultad	Puntaje
33	Desarrollo de un sistema de gestión bajo normas de calidad e inocuidad alimentaria en ONG	Ingeniería	72
34	Construcción de ciudadanía en el centro de educación para adultos Padre Jorge Contreras	Ciencias Políticas y Sociales	69,2
35	Una Radio en la Escuela	Ciencias Aplicadas a la Industria	69

Este último elegido por sorteo entre los proyectos que alcanzaron la suma de 69 puntos.



ANEXO I

-4-

Se resuelve considerar como no aprobados por no haber alcanzado los 60 puntos de evaluación los siguientes proyectos

N° orden	Proyecto	Facultad	Puntaje
48	Rescate de la memoria oral en departamentos de Mendoza	Filosofía y Letras	59
49	Taller 2.0	Ciencias Aplicadas a la Industria	54,3
50	Derecho fundamental a la energía. Acción sobre una comunidad aislada	Ingeniería	53

Se resuelve considerar como no pertinente para la Convocatoria 2010 de los Proyectos Sociales "Prof. Mauricio López" a los siguientes proyectos:

Proyecto	Facultad
Centro de asesoramiento al emprendedor y a la PyMES gratuito en la Fac. de Ciencias Económicas	Ciencias Económicas
Construcción e Instalaciones de salón comunitario en Parroquia Virgen de los Pobres, B° San Martín Capital	Ingeniería
Evaluación de impacto: programa de detección de patologías refractivas y ambliopía en niños en edad escolar de hogares vulnerables	Ciencias Económicas

El Consejo Asesor resuelve que el Área de Proyectos Sociales de la SEU ponga a disposición la Grilla de Evaluación utilizada por el equipo evaluador a aquellos proyectos que lo soliciten.

Siendo las 11.00 hs se da por concluida la sesión

Lic. Fabio L. ERREGUERENA
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Gustavo Andrés KENT
Vicerrector a/c del Rectorado
Universidad Nacional de Cuyo

Res. N° 246



ANEXO II

-1-

**PROYECTOS APROBADOS Y FINANCIADOS POR LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA**

	Proyecto	Facultad	Coordinador/a	DNI	Monto \$
1	La identidad, una construcción colectiva	Ciencias Políticas y Sociales	Nazareno Bravo	20091395	12.000
2	Conocer para comprender. La vida cotidiana como eje en los aprendizajes escolares de los alumnos de sectores populares	Educación Elemental y Especial	María Cecilia Tosoni	17417544	12.000
3	Creación de una cultura bromatológica en micro emprendedores y amas de casa	Ciencias Agrarias	Alejandro Mario Ceresa	12954170	12.000
4	Radio y revista con voz joven	Ciencias Políticas y Sociales	Mary Salazar	16767615	12.000
5	La hora del cine	Artes y Diseño	Adriana D'Lia	12609033	12.000
6	Formación para la autogestión de la resolución de problemas comunitarios	Ciencias Aplicadas a la Industria	María Esther Balanza	LC 6556747	12.000
7	Radio escolar, un medio para la promoción socio cultural y derechos ciudadanos	Ciencias Políticas y Sociales	Gerardo Marzán	92676942	11.891
8	Alimentos Nutritivos y Seguros	Ciencias Agrarias	Gladys Dip	17649712	12.000
9	Cuidado integral de personas con diabetes desde la atención comunitaria	Ciencias Médicas	Norma Susana Carrasco	11642278	10.000
10	Fabrica de conservas en contexto de encierro unidad 3. Cárceles de mujeres	Ciencias Agrarias	Ofelia Agoglia	20357890	12.000
11	Teatro para niños y niñas adolescentes del nordeste de Godoy Cruz	Ciencias Políticas y Sociales	Liliana Grissi	16162897	10.750
12	Valoración y uso social del patrimonio arqueológico diálogo entre arqueólogos y comunidades rurales en el Valle de Uco	Filosofía y Letras	Horacio Daniel Chiavazza	17946982	11.800
13	Decidí acompañarte en el desarrollo	Educación Elemental y Especial	Silvia Morresi	13084708	11.994
14	Producción sustentable para el desarrollo comunitario y mejoramiento barrial	Ciencias Agrarias	Carlos Salcedo	11091686	11.985
15	Comunicación popular: talleres de comunicación audiovisual en los barrios.	Ciencias Políticas y Sociales	Nicolás Lobos	14197176	9.880
16	Voz, cámara acción.com	Ciencias Políticas y Sociales	Bettina Martino	21764328	12.000
17	Derecho en movimiento: promoción y uso alternativo de derechos en comunidades campesinas	Derecho	Luciana Álvarez	27519074	12.000



ANEXO II

-2-

18	Educación Integral y Atención Odontológica en niños y madres del Jardín Maternal "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"	Odontología	Rosana Sarli	18081725	11.851
19	Mejoramiento de la gestión en Cooperativas de viviendas sociales	Ingeniería	Miriam López	12537565	12.000
20	Ciclos de cine debate "genero y trabajo"	Filosofía y Letras	Darío Navarra	20115250	11.625
21	Hacia el desarrollo de cooperativas de aromáticas en el Valle de Uco: fortaleciendo la organización de la agricultura familiar	Ciencias Agrarias	Guillermo Ander Egg	20117135	12.000
22	Emprender sueños	Ciencias Económicas	Germán Gil	28847169	11.972
23	Fortalecimiento de organizaciones campesinas mediante practicas agrícolas alternativas	Ciencias Agrarias	Alejandro Tonolli	27765583	12.000
24	Promoción de derechos humanos para la construcción de ciudadanía	Ciencias Políticas y Sociales	Pablo Salinas	22445454	10.750
25	Televisión Comunitaria para el Sur Mendocino	Ciencias Aplicadas a la Industria	Emanuel Sánchez	27402585	12.000
26	Hecho en Mendoza: empresa de los trabajadores	Ciencias Políticas y Sociales	Patricia Collado	18035627	11.996
27	Practicas filosóficas en contextos culturales, populares, no formales	Filosofía y Letras	Cristina Rochetti	16459381	12.000
28	Herramientas para la comprensión y la realización de productos mediáticos después de la nueva ley de medios	Ciencias Políticas y Sociales	Ernesto Espeche	23734549	8.007
29	Jugando... a un mundo para todos	Ciencias Políticas y Sociales	Ruth Parola	16636934	12.000
30	Genero y comunidad	Ciencias Políticas y Sociales	Gabriela Giménez	16992169	10.380
31	El genero y degeneración de la política	Ciencias Políticas y Sociales	Mauro Aguirre	10564038	11.574
32	Sensibilización y educación ambiental mediante la separación de residuos en origen y reciclado doméstico	Ciencias Agrarias	María Eugenia Videla	11846885	11.456
Monto Total					369.911

Lic. Fabio L. ERREGUERENA
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo

Dr. Gustavo Andrés KENT
Vicerrector a/c del Rectorado
Universidad Nacional de Cuyo